



GUÍA DOCENTE 2017-2018
**Organización y Gestión de Proyectos y Obras / Project and
Construction Management**

1. Denominación de la asignatura:

Organización y Gestión de Proyectos y Obras / Project and Construction Management

Titulación

Grado en Ingeniería Civil / Degree in Civil Engineering

Código

7394

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo Común a la Rama Civil. Materia: Ingeniería de la construcción

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Javier Garabito, Rosa Herrero, Ismael Martín Para, Marta Skaf.

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Skaf

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º. 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias Específicas:

B06 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

C12 Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

Competencias Transversales:

I01 Capacidad de análisis y síntesis

I02 Capacidad de organización y planificación

I07 Resolución de problemas

I08 Toma de decisiones

S05 Liderazgo

T02 Orientación al cliente

A05 Hábito de estudio y método de trabajo

A06 Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

La finalidad de la asignatura es la de proporcionar al alumno una base de conocimientos sobre la planificación, organización y seguimiento de un proyecto o una obra.

Además, se pretende dotar al alumno de las bases sobre contratación y gestión de contratos con el sector público, mediante el conocimiento de la normativa vigente.

The purpose of this course is to provide the student with a knowledge base on the planning, organization and monitoring of a project or a work construction.

In addition, it aims to provide the student with the bases of contracts with the public sector, through the knowledge of the current regulations.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad 1

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

- Introducción al proceso de desarrollo de una obra civil
- Presentación de los entes implicados: Proyectista, Propiedad, Constructor, Dirección.
- Conceptos fundamentales del contenido de un proyecto: Memoria y anejos, Planos, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Presupuesto

BLOQUE II: PROJECT MANAGEMENT

- Introducción: Ciclo de vida y Jefe de Proyecto
- Gestión del Tiempo y los Recursos
- Gestión de Costes
- Gestión de Compras y RRHH
- Gestión de Calidad y Comunicación

BLOQUE III: ORGANIZACIÓN DE OBRAS /ORGANIZATION OF WORKS

- Características y funciones del Promotor, Dirección y Jefatura de Obra.
- Estructura y organización de la empresa constructora
- Planificación, organización y seguimiento del desarrollo de la obra

BLOQUE IV: CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO /CONTRACTS WITH THE PUBLIC SECTOR

- Disposiciones Generales.
- La solvencia del contratista: clasificación de empresas
- La revisión de precios
- Garantías exigidas
- Adjudicación de los contratos
- La ejecución de los contratos

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

, RDLeg 3/2011 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público., ,
, D 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la
Ley de las Administraciones Públicas., , ,

Germán Martínez Montes y Eugenio Pellicer Armiñana, ORGANIZACIÓN Y
GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, McGraw-Hill Interamericana de España,
Madrid,

Project Management Institute, (2012) Guía del PMBOK (Project Management Body of
Knowledge), 5ª, ,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

, D 3854/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado., ,
, RD 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas, ,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB2, B06, C12, I01, I02, I08, S05, T02, A05, A06	24	16	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2, B06, C12, I01, I02, I07, I08, S05, T02, A05, A06	18	20	38
Realización de prácticas.	CB2, C12, I01, I02, I07, I08, S05, T02, A05, A06	6	30	36
Realización de Pruebas de Evaluación	CB2, B06, C12, I01, I02, I07, I08, T02, A05, A06	6	30	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.
Las competencias adquiridas en el apartado “Prácticas” no serán evaluables en segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita primera parte / first exam	30 %	30 %
Prueba escrita segunda parte / second exam	30 %	30 %
Prácticas / practice work	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL: Se sustituirán las prácticas por una entrega única o bien un ejercicio a realizar en una prueba escrita. De la misma manera que en la evaluación ordinaria, para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases Teóricas: en ellas se desarrollará el programa de la asignatura mediante explicación de pizarra con proyección en Power Point y uso de Internet para consulta online de normativa y páginas web relacionadas.

Clases Prácticas: se abordarán pliegos de licitaciones, proyectos y casos reales aplicados a cada tema, en los cuales el alumno participará de forma activa.

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBU virtual, en la cual el alumno tendrá a su disposición, además del temario impartido en clase, los enlaces a páginas web relacionadas, la normativa vigente, monografías y recursos específicos sobre la ingeniería de proyectos, contratación y organización de obras.

Tutorías individualizadas o en grupo, a demanda de los alumnos.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios oficiales



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

14. Idioma en que se imparte:

Español, Inglés